

# ANPE

sindicato independiente de la enseñanza pública

INDEPENDIENTE / PLURAL / REIVINDICATIVO / PROFESIONAL

REVISTA PROFESIONAL

FRANQUEO CONCERTADO 31 / 62

Nº 148 - DICIEMBRE - 2009



- Alegamos al Consejo Escolar del Principado de Asturias
- El presupuesto de Educación se estanca
- La Universidad de Oviedo, sello de excelencia
- Reclamamos 500 plazas para las oposiciones de 2010





# OFERTA FORMATIVA ANPE-ASTURIAS 2010

<http://cursosonline.anpe-asturias.com>



## CURSOS CERTIFICADOS POR LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS-MADRID

Especial Oposiciones 2010.

Para interinos y opositores de todas las Comunidades Autónomas



**ANPE-ASTURIAS Sindicato Independiente**, ha establecido un acuerdo con la **Universidad Pontificia de Comillas-Madrid**, para ofrecer cursos de formación, válidos para Opositores, Interinos, Parados, Maestros, Profesores de Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de EOI, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Psicólogos, Pedagogos y otros profesionales relacionados con la docencia. Además de la consideración que estos cursos puedan tener en diferentes convocatorias, se aplicará para opositores de Infantil, Primaria, Secundaria y demás cuerpos docentes en el apartado 2.5 del Baremo, Anexo IV, del R.D. 276/07 (BOE 02/03/07).

### Curso ofertado:

✓ *LA ACCIÓN TUTORIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS*

**Horas**

110 h.

### Turnos de realización:

1<sup>er</sup> Turno: 01 Enero al 30 Enero

2<sup>o</sup> Turno: 01 Febrero al 28 Febrero

3<sup>er</sup> Turno: 01 Marzo al 30 Marzo

4<sup>o</sup> Turno: 01 Abril al 30 Abril

5<sup>o</sup> Turno: 01 Mayo al 30 Mayo

✓ *APRENDIZAJE, MOTIVACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS*

110 h.

1<sup>er</sup> Turno: 01 Enero al 30 Enero

2<sup>o</sup> Turno: 01 Febrero al 28 Febrero

3<sup>er</sup> Turno: 01 Marzo al 30 Marzo

4<sup>o</sup> Turno: 01 Abril al 30 Abril

5<sup>o</sup> Turno: 01 Mayo al 30 Mayo

✓ *LOS JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA*

110 h.

1<sup>er</sup> Turno: 01 Febrero al 28 Febrero

2<sup>o</sup> Turno: 01 Marzo al 30 Marzo

Además, para cursos con las mismas exigencias que en el apartado anterior, y **menos de 20 h. de duración**: Asturias (Apdo. 3.1.1 del Baremo), Galicia, Aragón, Castilla-La Mancha y Madrid.

### Curso ofertado:

✓ *INICIACIÓN A LA CREACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON JClíc*

**Horas**

19 h.

### Turnos de realización:

1<sup>er</sup> Turno: 01 Enero al 15 Enero

2<sup>o</sup> Turno: 01 Febrero al 15 Febrero

3<sup>er</sup> Turno: 01 Marzo al 15 Marzo

4<sup>o</sup> Turno: 01 Abril al 15 Abril

✓ *INICIACIÓN A LA CREACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON Neobook*

19 h.

1<sup>er</sup> Turno: 16 Enero al 30 Enero

2<sup>o</sup> Turno: 16 Febrero al 28 Febrero

3<sup>er</sup> Turno: 16 Marzo al 30 Marzo

4<sup>o</sup> Turno: 16 Abril al 30 Abril

✓ *INTERNET EN EL AULA*

19 h.

1<sup>er</sup> Turno: 01 Febrero al 15 Febrero

2<sup>o</sup> Turno: 16 Febrero al 28 Febrero

3<sup>er</sup> Turno: 01 Mayo al 15 Mayo

4<sup>o</sup> Turno: 16 Mayo al 30 Mayo

## CURSO PRESENCIAL, SOLICITADA LA HOMOLOGACIÓN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### Curso ofertado:

✓ *INICIACIÓN AL TRATAMIENTO DE TEXTO CON MICROSOFT WORD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO*

**Horas**

12 h.

**Horario**

16.30-20.30

**Fechas:**

15-22-29 enero

5-12-19 febrero

26 febrero, 5-12 marzo

**Lugar:**

I.E.S. Alfonso II (Oviedo)

I.E.S. Doña Jimena (Gijón)

I.E.S. Virgen de la Luz (Avilés)

## CURSOS NO HOMOLOGADOS

**ANPE-ASTURIAS Sindicato Independiente**, en colaboración con la **Asociación Pedagógica "CLARIÓN"** ha organizado una serie de cursos **No HOMOLOGADOS**, válidos para todo tipo de Profesores. Además de la consideración que estos cursos puedan tener en diferentes convocatorias, se aplicará:

- Para Opositores de Primaria y Secundaria: Asturias (Apdo. 3.1.3 del baremo: Hasta 0.500 puntos). Aragón y Castilla-La Mancha (Apdo. 3.1 del baremo. Hasta 2 puntos ). Madrid (Apdo. 2.5.2 del baremo. Hasta 0.50 puntos). Navarra y Galicia.
- Hasta 1 punto para el profesorado de Secundaria en el Concurso General de Traslados.

### Cursos ofertados:

✓ *CREA PRESENTACIONES DIDÁCTICAS PARA TUS CLASES CON POWERPOINT*

**Horas**

110 h.

**Fechas:**

del 15 enero al 15 diciembre

✓ *MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO, PARA FACILITAR Y RECORDAR LO APRENDIDO AFRONTANDO CON ÉXITO EL EXAMEN Y/O EXPOSICIÓN ORAL*

110 h.

del 15 enero al 15 diciembre

## JORNADAS PRESENCIALES

### Jornadas ofertadas:

✓ *JORNADAS PRÁCTICAS SOBRE LA PROGRAMACIÓN EN EL AULA:*

**Horario**

16.30-20.30

**Fe**

22/01, 29/01, 05/02, 12/02

**Lugar:**

C.P. San Lázaro (Oviedo)

**ANPE-ASTURIAS  
SINDICATO  
INDEPENDIENTE**

**PRENSA PROFESIONAL**

Director:

**Gumersindo Rodríguez Sáiz**

Consejo de Redacción:

**Enrique Martínez Alonso  
Julio Alfredo Glez. Gutiérrez  
Jesús Álvarez García  
M. Ángel Cadrecha Caparrós  
Carmen Burguet Fuentes  
Margarita Flórez Rodríguez  
Nuria Campo Varela  
Ana García Salas  
Paco G. Redondo  
José Rubio Fernández  
J. Fernando Fdez. García  
Sonia Artos Rodríguez  
Alfredo Mieres Sánchez  
Carmen Suárez Alfaro**

Edita:

**ANPE-ASTURIAS**

Avda. de Galicia, 42-1º C  
33005-OVIEDO  
Tfno/Fax: 985 27 19 20

C/ Tineo, 3, Bajo Dcha  
33207 Gijón  
Tfno/Fax: 985 345 733

Depósito Legal:  
O-603/87

Distribución:  
EJEMPLAR GRATUITO

PORTADA:  
Sierra del Aramo  
(ASTURIAS)

ANPE-Asturias, no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con los artículos y cartas de sus colaboradores.

ANPE-Asturias, se reserva el derecho de la publicación íntegra de los trabajos y colaboraciones recibidas.

# SUMARIO

1• EDITORIAL .....	3
2• REUNIONES DE LAS OO.SS. CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN .....	4
3• COMUNICADO DE PRENSA: "ANPE IMPUGNA EL CONSEJO ESCOLAR ASTURIANO" .....	8
4• ANPE RECLAMA UN COLEGIO EN ROCES .....	9
5• PLANTEA TUS DUDAS .....	10
6• LA UNIVERSIDAD ASTURIANA LOGRA LA EXCELENCIA .....	11
7• PROPUESTAS DE ORDENACIÓN: CAMPUS DE "EL CRISTO" Y CAMPUS DE GIJÓN .....	12
8• AD FUTURUM: LOS DOS CLUSTERS .....	14
9• BERLÍN: 20º ANIVERSARIO DE LA CAÍDA DEL MURO .....	15
10• ELECCIONES INTERNAS DE ANPE-ASTURIAS .....	16
11• ENTREVISTA A CARMEN GUAITA .....	17
12• COMITÉ DE LABORALES - PROFESORADO DE RELIGIÓN .....	18
13• CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANPE-ASTURIAS .....	19
14• SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA .....	20
15• ASESORÍA JURÍDICA DE ANPE-ASTURIAS .....	21
16• ASTURIAS, TIERRA Y MINA (C.P.Asturias) .....	22
17• SITUACIÓN LISTAS INTERINOS .....	23



RSS 2.0

ATOM 0.3

3986937  
Visitantes

En nuestra web

<http://www.anpe-asturias.com/>

puedes encontrar toda la información relacionada con la promoción profesional, concurso de traslados, ofertas de empleo para profesorado interino, etc., a lo que se añade la emisión de boletines digitales informativos diarios con las distintas noticias de actualidad a los que ahora se añade la utilidad RSS o **sindicación de contenidos web.**

## EDITORIAL

# EL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN SE ESTANCA

## ANPE IMPUGNÓ EL CONSEJO ESCOLAR ASTURIANO

### LA UNIVERSIDAD ASTURIANA LOGRA EL SELLO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

El presupuesto de la Consejería de Educación para 2010 suma 886 millones de euros (+0´19%), por debajo de la inflación de noviembre (+0´4%), descontada la Formación Profesional Ocupacional que pasa a la Consejería de Industria. Infantil y Primaria se llevan 227 m., Secundaria 234, FP, 65 y la Universidad, 155. Uno de los capítulos que más se resiente es el de obras en los centros, solo 4´6 millones –en Gijón por ejemplo hacen falta nuevos colegios en El Coto, Cabueñes y Roces-, y se reducen las becas para libros.

En el informe 07/08 al Consejo Escolar asturiano el profesorado es un mero maremagno estadístico, nada se considera sobre su pirámide de edad, formación permanente, reconocimiento social y los datos referidos a interinidades, jubilaciones, enfermedades profesionales...

Tal estudio atrasado presenta numerosas carencias. Es necesario ofrecer datos de la evolución comparada del absentismo escolar en Asturias durante los últimos años.

En el apartado referido a “Trastornos graves de conducta” se cuantifican 233 casos, pero nada se dice de sus características, tratamiento ni resultados: ¿Son conductas disruptivas, hay enfermedades mentales diagnosticadas, casos delictivos? ¿Qué medios se facilitan al profesorado que, de acuerdo con el “Modelo inclusivo” propuesto, tiene que tenerlos en su aula?

Con relación al número de extranjeros escolarizados, se recoge que hay 6.137 en Asturias en el curso 2007/08, de ellos el 82% en centros públicos y el 18% en centros concertados. ¿Con qué criterios se distribuyen? ¿Por qué esa gran desproporción de matrícula, respecto a la proporción entre centros estatales y centros concertados, si ambos están sostenidos con fondos públicos?

Sin duda, uno de los condicionantes de los resultados académicos de cualquier sistema educativo es la “Inversión en educación”. En el Informe se desglosa el gasto por alumno, pero no se indica qué peso tiene ese gasto sobre el PIB de la Comunidad, un dato que nos permitiría la comparativa con la media del gasto de la OCDE, situada en el 5%.

**ANPE Asturias** felicita a la Universidad de Oviedo que ha obtenido la calificación de “Campus de Excelencia Internacional” de ámbito regional, según la decisión anunciada este jueves 26 de noviembre por el Ministerio de Educación y Ciencia, con una financiación de 7´5 millones de euros, reconociendo la valía de su proyecto “Ad Futurum” y sus dos clusters de investigación que agrupan a más de 200 instituciones y empresas. Ello reafirma nuestra postura a favor de la igualdad de oportunidades y la enseñanza de calidad, frente a la falsa y demagógica igualdad de resultados, y la cultura del mérito y del esfuerzo para el aprendizaje y la innovación.

Terminó el 30 de noviembre el plazo para participar en el concurso de traslados autonómico. Una vez más, en los tiempos de las telecomunicaciones, deben participar a ciegas, primero piden decenas o cientos de centros y después ya se verá en cuáles hay plazas vacantes y las correspondientes resultas. **ANPE** reclama 500 plazas para las próximas oposiciones de Secundaria y FP, solo en la 1ª convocatoria de junio 2009 se requerían 642 plazas para curso completo en Secundaria y 124 en FP, las vacantes de agosto y septiembre, más las jubilaciones...

¡¡¡IMPORTANTE!!

**LA CUOTA SINDICAL ANUAL PARA 2010 SERÁ DE 64 €**

## REUNIONES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- **13/11/2009: Sobre la revisión del reglamento de funcionamiento de la Mesa Sectorial y reconocimiento complemento retributivo a funcionarios que imparten docencia en etapas o niveles superiores.**

Se solicitan las actas aprobadas de reuniones anteriores, indicando la Administración que se envíen por correo electrónico a las OO.SS. y hay un plazo de 10 días para hacer alegaciones a las mismas. Pasado ese plazo, si no se reciben, se firman por la Secretaria de la Mesa y su Presidente, estando a disposición de las OO.SS. en la Dirección General de Función Pública.

**ANPE** solicita su lectura y aprobación en la Mesa Sectorial.

El Director General indica que se lean las actas en las OO.SS. y si se desea, se aprobarán después aquí.

- Se inicia la reunión con el 1º punto del Orden del día, explicando que el Reglamento de Organiza-

ción y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, en la sesión de su aprobación:

- ✂ No fue objeto de apoyo por la mayoría de la parte social.
- ✂ No lo han firmado las OO.SS. que en su día lo apoyaron.
- ✂ **ANPE** y SUATEA no estaban de acuerdo con él en su día.

Quiere opinión actual sobre el tema de las OO.SS. aquí presentes

**ANPE** quiere que ese tema se dilucide cuanto antes.

El 16/09/09 se presentaron alegaciones por registro y aún no hemos tenido respuesta.

El 25/09/09 pedimos por registro las actas de reuniones anteriores.

El 01/10/09 pedimos por registro igualmente, que en aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, **los acuerdos sean tomados por la**



I.E.S. ALFONSO II (OVIEDO)

mayoría de la Mesa, según se especifica en el art. 26.4 “cuando concurren el número de votos necesarios para que se obtenga la mayoría”.

Lo que aparece en el art. 11 del Reglamento, conculca los derechos de ANPE. En caso de que se vulneren nuestros derechos, acudiremos a los tribunales. Consideramos que podemos firmar con la Administración, cuantos acuerdos consideremos ambas partes, aunque sea unilateralmente como organización sindical. Sería conveniente que aparezca la afirmación que hizo el Director General, para aclarar que los acuerdos que se tomen con las OO.SS. presentes en esta Mesa, tienen validez legal y no han de ser ratificados por nadie. La representatividad de ANPE dimana de los resultados electorales obtenidos en las elecciones sindicales de 2006.

Además el EBEP dice que serán competencia de esta Mesa los temas que reenvíe o delegue la Mesa General y los que sean propios del Personal Docente. No dice nada el EBEP que los acuerdos tomados deban ser ratificados por nadie. Pedimos pues, una reproducción literal del EBEP.

El Director General, tras unas rondas de intervenciones de las OO.SS., aclara que cada mesa sectorial debe dotarse de su propio reglamento, va a estudiar las propuestas aquí presentadas y traerá los nuevos textos para valoración en otra Mesa, con un punto del orden del día: “Modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Mesa de Educación”, luego será llevado a Mesa General para consulta.

2º punto del Orden del Día: Reconocimiento del complemento retributivo de los maestros que imparten docencia en 1º ciclo de ESO.

Se solicitó por las OO.SS. firmantes, reunión de la comisión de seguimiento, pero no aparece recogida en el acuerdo.

ANPE solicitó entonces reunión de esta Mesa para negociar y aprobar si procede un nuevo acuerdo que permita la continuidad del cobro.

Consideramos que hay que recuperar este complemento retributivo a la mayor brevedad para los funcionarios que imparten docencia en etapas o niveles superiores.



C. P. HONESTO BATALÓN (GIJÓN)

El Consejero de Educación ha manifestado, el pasado sábado en la Fiesta Homenaje al Docente, la intención de restituir el complemento, por lo que creemos necesario redactar un nuevo acuerdo adecuado a la situación actual, que incluya también a los profesores del Conservatorio que imparten docencia en el Grado Superior.

Pedimos nueva formulación del acuerdo que impida recursos judiciales que no perjudiquen al colectivo, que ahora ha dejado de recibir las percepciones.

El Director General aclara que las sentencias judiciales anulan el acuerdo de Consejo de Gobierno de 29/01/2008 sobre retribuciones, no el acuerdo entre las OO.SS. y la Administración.

Se buscará algún mecanismo para incorporarlo a la Ley de Presupuestos de 2010, en el apdo. 1 relativo a retribuciones de personal. Se tratará en esta Mesa el texto que contenga.

ANPE propone que como suponemos que no habrá retroactividad en los pagos, se incremente el complemento en una cantidad “x”, tal que permita recuperar en cómodos plazos las cantidades que se han dejado de percibir en estos cuatro meses.

El Director General nos indica que la cuantía no aparecerá en la Ley de Presupuestos de 2010, pero sí se verá en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de Retribuciones a finales de Enero de 2010.

Nos emplaza a las próximas mesas, para negociar los textos de los dos puntos del orden del día hoy incluidos.

- **13/11/2009: Sobre reconocimiento complemento retributivo a funcionarios que imparten docencia en etapas o niveles superiores.**

El Director General de Función Pública informa que se va a incorporar al Anteproyecto de Ley de Presupuestos de 2010, en el art. 20, letra c) un párrafo que indica **“Los funcionarios de los cuerpos docentes que desempeñan funciones en etapas o enseñanzas superiores a las asignadas a su cuerpo con carácter general en el ámbito docente percibirán, en idénticas condiciones que el complemento específico, un componente compensatorio del complemento específico en la función docente”**.

Este componente afecta tanto a los maestros que imparten docencia en la E.S.O. como a los profesores del Conservatorio Profesional que imparten docencia en el Conservatorio de Grado Superior.

Las cuantías económicas aparecerán en el Acuerdo de Gobierno que se negociará en Enero de 2010 que incluye todas las percepciones del año, las cuales se espera poder pagar ya, en la nómina de Enero.

**ANPE** considera positiva la redacción ya que así se incluye el colectivo de profesores del Conservatorio. No obstante hacíamos otra consideración adicional, en re-

lación a las cantidades a percibir, que deberían sufragar lo que se ha dejado de percibir, si hay posibilidad que sea totalmente en la nómina de Enero mejor, o sino, un compromiso de que el Acuerdo de Consejo de Gobierno que lo contemple en plazos lo más cortos posibles.

El Director General, agradece el apoyo sindical al texto presentado, indicando que la sentencia judicial de Julio de 2009 anuló el acuerdo de Consejo de Gobierno de retribuciones de 2009, por lo que se han visto obligados a suspender el pago. En la 2ª semana de Enero se negociará en esta Mesa Sectorial, paralelamente a la Mesa General, las cuantías a percibir por los docentes afectados, estudiando la propuesta presentada por **ANPE** para recuperar las cantidades de estos cuatro meses.

**ANPE** considera que deben acordarse en esta Mesa Sectorial las cuantías, ya que están aquí representados los sindicatos firmantes del acuerdo que las sustenta. Además indicamos que también tiene incidencia en profesores que ejercen sus funciones en otros cuerpos de nivel superior, como el cuerpo de inspección. El Director General vuelve a aclarar que será en la 2ª semana de Enero cuando se fijarán los incrementos en las cuantías mensuales a percibir y a los cuerpos docentes a los que afectará.



**opositta®**

**OPOSICIONES SECUNDARIA**  
PROGRAMACIÓN TODAS LAS ESPECIALIDADES  
UNIDADES DIDÁCTICAS E INFORMES

95% aprobados

15 años de experiencia

619 867 865

**Aseguramos 50 puntos como Interino sin experiencia docente**

**FUNCIONARIOS DE CARRERA**

www.opositta.com e-mail: info@opositta.com

ASTURIAS-LEÓN-PONFERRADA

## COMUNICADOS DE PRENSA

# ANPE ASTURIAS IMPUGNA EL CONSEJO ESCOLAR ASTURIANO

## EL INFORME DEL CURSO SE OLVIDA DEL PROFESORADO Y DE VALORAR LA ESCOLARIZACIÓN

Entendemos que existe un error en el punto 3 del orden del día para la celebración del pleno previsto para el día 26 de noviembre de 2009, puesto que se refiere al Informe del Sistema Educativo del curso 2007-2008, cuya propuesta de aprobación debió realizarse en el último trimestre de 2008, conforme el artículo 57.1 del Reglamento vigente. Así pues la aprobación del Informe del Sistema Educativo Asturiano 2007-2008 no puede corresponder al Pleno convocado para el citado día 26 de Noviembre, punto que impugnamos, al que correspondería el estudio y aprobación si procede, del Informe del Sistema Educativo Asturiano 2008-2009.

Un año más, el profesorado es un mero maremagno estadístico, nada se considera sobre su pirámide de edad, formación permanente, reconocimiento social y los datos referidos a interinidades, jubilaciones, enfermedades profesionales...

Tal estudio atrasado presenta numerosas carencias. Es necesario ofrecer datos de la evolución comparada del absentismo escolar en Asturias durante los últimos años: ¿Está aumentando o disminuyendo? ¿Cuál es su reparto geográfico? ¿Tiene relación con los niveles posteriores de desempleo juveniles?

En el apartado referido a "Trastornos graves de conducta" se cuantifican 233 casos, pero nada se dice de sus características, tratamiento ni resultados: ¿Son conductas disruptivas, hay enfermedades mentales diagnosticadas, casos delictivos? ¿Qué medios se facilitan al profesorado que, de acuerdo con el "Modelo inclusivo" propuesto, tiene que tenerlos en su aula?

Con relación al número de extranjeros escolarizados, se recoge que hay 6.137 en Asturias en el curso 2007/08, de ellos el 82% en centros públicos y el 18% en centros concertados. ¿Con qué criterios se distribuyen? ¿Por qué esa gran desproporción de matrícula, respecto a la proporción entre centros estatales y centros concertados, si ambos están sostenidos con fondos públicos?

Sin duda, uno de los condicionantes de los resultados académicos de cualquier sistema educativo es la "Inversión en educación". En el Informe se desglosa el gasto por alumno, pero no se indica qué peso tiene ese gasto sobre el PIB de la Comunidad, un dato que nos permitiría la comparativa con la media del gasto de la OCDE, situada en el 5%.





## ANPE RECLAMA UN COLEGIO EN ROCES

El sindicato docente **ANPE Asturias** reivindica la necesidad de un colegio público de Primaria e Infantil, para los presupuestos de 2011 y que pueda entrar en funcionamiento en septiembre de 2011 en el área de Rocés, donde se ha anunciado la próxima construcción de una nueva escuela de 0 a 3 años. Se trata de un área en la parte sur de Gijón, al sur de Montevil al otro lado de la Ronda, donde se van a construir 3.700 viviendas para unos 10.000 nuevos habitantes, de hecho ya se están construyendo 2.400 viviendas, unas terminándose y otras en avanzado estado de construcción. Ello significa, dado que los nuevos compradores en la periferia más barata suelen ser jóvenes, unas 100 personas más por cada cohorte anual de población, es decir unas 800 personas más a corto plazo entre 3 y 12 años de edad, por lo cual parece lógico poner en marcha esta previsión, disponiendo además de una parcela municipal reservada al efecto, para evitar que luego nos pille el toro de las prisas.

**ANPE Asturias** además muestra su preocupación por el estado de los colegios Jovellanos y Cabueñes. En recientes visitas a los centros de representantes sindicales han comprobado que en el CP Jovellanos, con una carpa sobre el patio para los recreos, luego de readjudicadas las obras por la quiebra de la anterior constructora, los trabajos para el nuevo gran colegio del centro de la ciudad aún no han comenzado. En el CP Cabueñes, tras aprobarse en el Consejo Escolar Municipal instar a la Consejería de Educación a su necesaria y urgente ampliación, y anunciar esta consejería en prensa una próxima ampliación por valor de 1'5 millones de euros, docentes del centro dicen no tener de momento constancia ni noticia de tal ampliación.



<http://www.anpe-asturias.com/tematico/eldefensordelprofesor/index.htm>

**El Defensor del Profesor**  
Tfno: 618590028

**El Defensor del Profesor**

**QUÉ ES EL DEFENSOR DEL PROFESOR**

El Defensor del Profesor es un servicio dirigido a todos los docentes que necesiten ayuda, apoyo y orientación ante cualquier situación de acoso en las aulas.

ANPE lleva años denunciando la degradación del clima de convivencia en los centros escolares. Hace ya dos cursos pedimos por escrito a la Consejería la creación de un **órgano de control, análisis y evaluación de los problemas de convivencia en los centros de enseñanza**, a la par que iniciábamos una campaña por la dignificación de la labor docente.

El profesorado se siente desamparado, pues en la mayoría de las ocasiones nos vemos impotentes, desautorizados y sin una normativa adecuada para afrontar las

Avda. de Galicia, nº42-1º C  
33005 OVIEDO  
Asturias



985271920

**618590028**



C/Tineo, nº3 Bajo dcha  
33207 GIJÓN  
Asturias

985345733

## PLANTEA TUS DUDAS



**PREGUNTA:** Soy un funcionario en prácticas, aprobé las oposiciones al Cuerpo de Maestros en estas últimas oposiciones, he participado con carácter voluntario en el C.G.T. y mi pregunta es: ¿Qué criterio utiliza la Administración educativa para realizar la adjudicación de oficio?

**RESPUESTA:** En este Concurso de Traslados, los funcionarios en prácticas nombrados por Resolución de 25 de agosto de 2009 de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno podréis participar voluntariamente.

En el caso de que la Administración aplique la adjudicación de oficio, lo hará en función del anexo III al que alude las bases de la convocatoria del concurso de traslados. En dicho anexo III vienen todos los centros públicos de Asturias y si la Administración decide aplicar la adjudicación de oficio lo hará siguiendo el orden en que aparecen relacionados los centros en dicho anexo.

Una vez atendidas las peticiones voluntarias de los participantes en el concurso, la Administración podrá proceder a la adjudicación de oficio exceptuando los puestos de carácter singular itinerante, los del convenio con el British Council, y los Centros Específicos de Educación Especial.

## TABLÓN DE ANUNCIOS POR PALABRAS SERVICIO PARA AFILIADOS DE ANPE

Se invita a todos los afiliados a publicar anuncios de forma gratuita (permutas, ventas, alquileres,...). Los anuncios deben ser breves y se enviarán por correo ordinario a la sede de Oviedo (Avenida de Galicia, nº42 1ºC, 33005 Oviedo), junto con una fotocopia del DNI, e indicando en el sobre SECCIÓN ANUNCIOS BREVES.

### VEGADEO (ASTURIAS)

Se alquila apartamento nuevo totalmente amueblado y decorado. Interesados preguntar por Nuria en cualquiera de los teléfonos: 615546818 y 616498723.

### ZONA CENTRO

Busco casa en alquiler, con algo de terreno, bien comunicada. Zonas de Siero, Nava o Villaviciosa. Interesados preguntar por Beatriz en el teléfono: 676003803.

### GIJÓN

Se alquila velero, modelo: JEANNEAU SYMPHONIE, 33 pies de eslora. Puerto deportivo de Gijón(Asturias). Interesados preguntar por Elisa en los teléfonos: 659497135 y 985753028.

### FIGUERAS. CASTROPOL (ASTURIAS)

Se vende piso bajo cubierta con encanto. 85 m<sup>2</sup> distribuidos en 3 niveles. 3 habitaciones, salón, cocina amueblada, baño, aseo y garaje. Todo exterior, calefacción individual, 3º piso sin ascensor. Perfecto estado. A 100 m. del puerto deportivo. 168.300€. 28000000pts. Teléfonos 985261670-679216205 (tardes)

### CASTROPOL (ASTURIAS)

Alquilo apartamento rural funes de semana, en concejo de Castropol junto a la ría del Eo. Socios de ANPE 10 % de descuento. Teléfono: 618566710

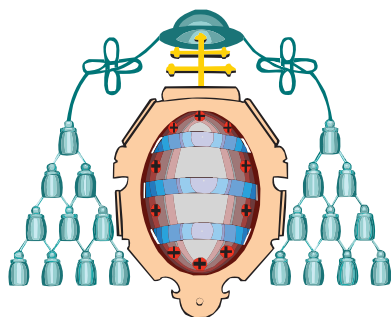
### ROBLES DE LACIANA (LEÓN)

Se alquilan casas rurales en la montaña leonesa. Totalmente equipadas para 4 personas. Semanas o quincenas. Económicas. Teléfonos de contacto: 987470949 y 637808855.

### TAPIA DE CASARIEGO

Se alquila apartamento nuevo con calefacción en Tapia de Casariego: cocina, baño, salón, una habitación y garaje. A tres minutos del Instituto. Teléfonos de contacto: 664582083 y 697458901.

## LA UNIVERSIDAD ASTURIANA LOGRA LA EXCELENCIA



La Universidad de Oviedo ha obtenido la calificación de “Campus de Excelencia Internacional” de ámbito regional. Según la decisión anunciada el jueves 26 de noviembre por el Ministerio de Educación y Ciencia; los cinco proyectos calificados como de ámbito global, correspondientes a universidades de Madrid y Barcelona, recibirán 73 de los 150 millones de euros dispuestos por el Gobierno central para el programa en forma de préstamos sin intereses a las CCAA.

El comité de expertos españoles y extranjeros encargado de evaluar los 18 planes estratégicos de modernización presentados a la convocatoria ha elegido los presentados por Universidad Complutense y Politécnica de Madrid (21 millones de euros); Autónoma de Madrid y CSIC (11 millones); Carlos III de Madrid (10 millones); Universidad de Barcelona y Politécnica de Cataluña (21 millones); y Autónoma de Barcelona (10 millones). Además, han sido reconocidos como “Campus de Excelencia” de ámbito regional los proyectos de las universidades de Cantabria, Córdoba (que coordina a otras universidades), Oviedo y Santiago de Compostela, con una financiación de 7,5 millones de euros en cada caso.

El rector Gotor ha agradecido la colaboración del equipo rectoral, del Gobierno y de la sociedad regional en un proyecto que ha servido “para unir a todos los asturianos” y ha incidido especialmente en la colaboración del Ejecutivo autonómico con el que “desde mañana” empezarán a trabajar para definir las prioridades a las que se destinarán los 7,5 millones en préstamos reembolsables del Estado. En este sentido, ha señalado que el consejero de Educación, José Luis Iglesias Riopedre, le ha trasladado la disposición del Gobierno “a poner el máximo” de recursos para desarrollar el proyecto elaborado por la Universidad de Oviedo bajo el nombre de “Ad futurum”.

El rector ha destacado que en este proceso de selección han quedado “por el camino” universidades “con más estudiantes y más presupuesto” que la de Oviedo, así como el hecho de que las instituciones madrileñas y catalanas que han logrado la categoría de Campus “de ámbito global” ocupan lugares muy por encima de la asturiana en el ranking nacional, europeo y mundial. Para Gotor, que ha subrayado que inicialmente 52 universidades españolas optaban a estos reconocimientos, el proyecto ya disponía de “una hoja de ruta muy clara” a la hora de definir sus prioridades pero que, a priori, la Universidad de Oviedo debería volcar sus esfuerzos en el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior y en el desarrollo de la escuela de Postgrado.

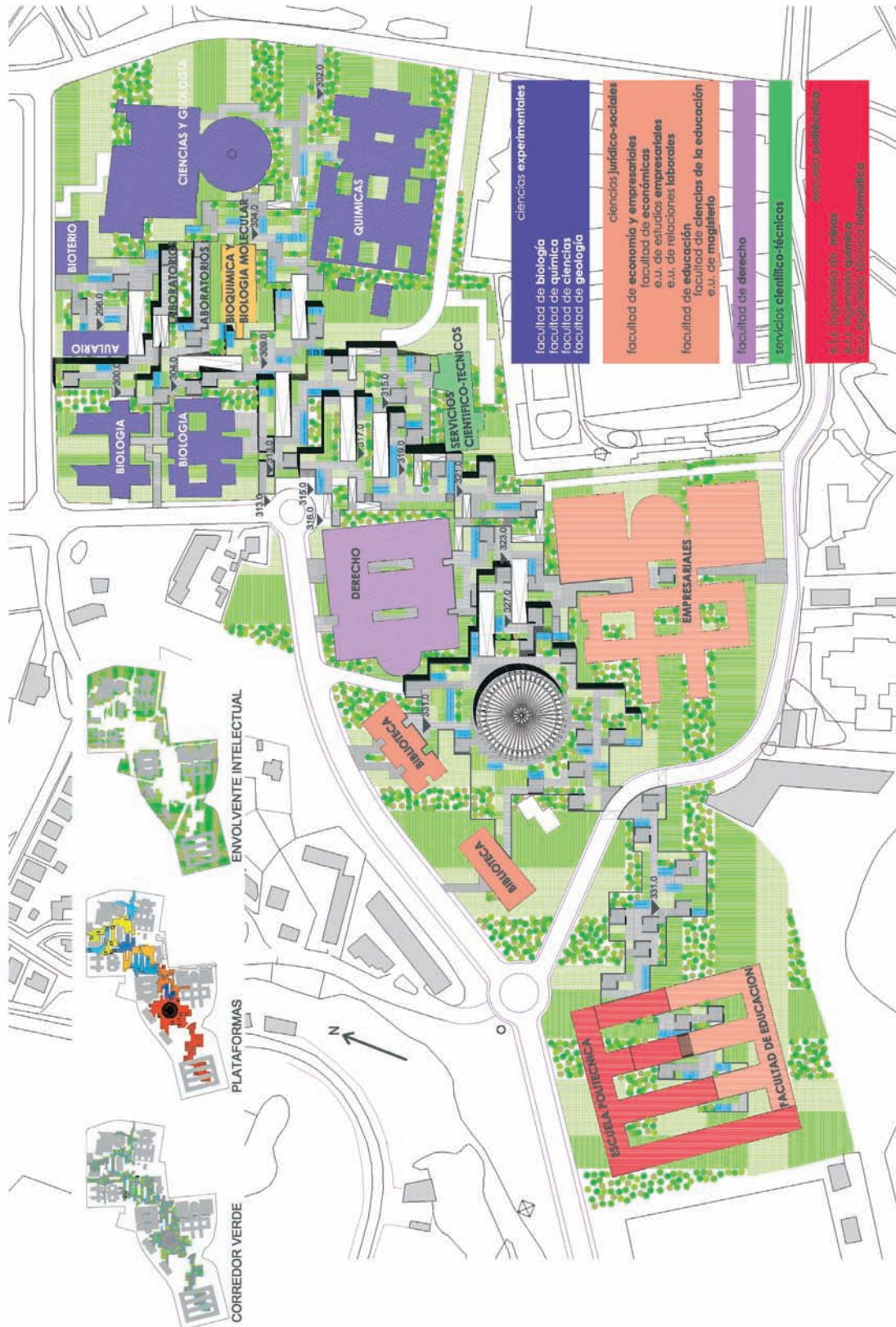


Los otros nueve proyectos presentados han recibido una financiación variable para ser perfeccionados y presentarse de nuevo en la convocatoria de 2010. Las universidades seleccionadas como campus de excelencia desarrollarán los proyectos en cuatro años y tendrán un seguimiento de la ejecución de los fondos.

En el proyecto de la Universidad de Oviedo participan más de 200 instituciones y empresas y persigue la especialización en dos campos de conocimiento: Energía, Medioambiente y Cambio Climático, y Biomedicina y Salud que sientan las bases de un plan innovador que persigue transformar el tejido productivo de la región.

La construcción de un laboratorio para la investigación y ensayo de aerogeneradores off-shore, un Centro Internacional de Posgrado, al que se adscribirá una Escuela Internacional de Doctorado, la reordenación de campus en un nuevo modelo social integrado en su entorno territorial, y la internacionalización son algunas de las propuestas en las que incide un proyecto denominado “Ad Futurum: Del XVII al XXI Proyectando nuestra tradición hacia el futuro”.

## PROPUESTA DE ORDENACIÓN URBANA CAMPUS DE "EL CRISTO"



## PROPUESTA DE ORDENACIÓN URBANA CAMPUS DE GIJÓN



Arriba, en rojo, campus de Cabueñes. Abajo, nuevo edificio de servicios.



## AD FUTURUM

### DOS CLUSTERS DE CALIDAD CIENTÍFICA

El cluster de Energía, medio ambiente y cambio climático tendrá su sede en Gijón, y su propuesta estrella es una planta piloto de aerogeneradores que se instalará en el litoral asturiano, este laboratorio eólico marino será la avanzadilla oceánica de la Milla del conocimiento de Cabueñes, y también contará con aportaciones de departamentos de Oviedo y Mieres, coordinados por el Vicerrectorado de Investigación de Santiago García. Entre las 25 empresas participantes se encuentran Arcelor, Duro Felguera, Hidroeléctrica C., Thyssen y Acciona. Además operará a alguna partida del programa de energías inteligentes del séptimo programa marco de la Unión Europea.

Por su parte el cluster de Biomedicina y Salud aglutina a la red hospitalaria asturiana en torno al Hospital Universitario Central de Asturias, así como el nuevo Centro de Investigación Biomédica, con el apoyo de ocho centros tecnológicos y diez empresas, en el que participarán un centenar de investigadores de centros específicos. Entre sus objetivos, según el catedrático de Bioquímica López Otín, están avanzar en la frontera del conocimiento sobre el cáncer, el envejecimiento, la medicina regenerativa y las células madre.

Se trata de los dos buques insignia del programa “Ad Futurum, del XVII al XXI: Proyectando nuestra tradición hacia el futuro”, y supone una prima financiera en forma de créditos sin intereses a 15 años, en reconocimiento al avance científico, mejora docente, oferta de grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), especialización de los diferentes campus universitarios e interacción con el entorno empresarial y territorial.

#### Fusión de centros y Formación del profesorado

El equipo rectoral de Vicente Gotor pretende reorganizar las facultades universitarias. En Oviedo, en el campus del Cristo habrá centro único para Económicas, Empresariales y Relaciones Laborales; en el campus de El Milán se fusionarán las Humanidades: Geografía e Historia, Filosofía y Filología. También se unificarán las enseñanzas de Minas, Química e Informática en Oviedo, así como Magisterio y Pedagogía pasarán a ser un centro único de Formación del profesorado.

En cuanto a Gijón, la unificación de las tres escuelas de ingeniería (Informática, Peritos y Politécnica) pretende hacerse efectiva hacia marzo o abril, para lo cual se nombrará provisionalmente un equipo decanal de gobierno que abarcará a casi 5.000 alumnos. En el campus de Viesques (en realidad, Cabueñes) se construirán un edificio de servicios comunes con un centro de empresas, una residencia de estudiantes e instalaciones deportivas. Y en el campus de Barredo en Mieres se plantarán árboles autóctonos y climatización geotérmica, que aprovechará el agua del pozo Barredo, cuyo castillete forma parte del campus. “No se trata de negociar el qué, sino el cómo” ha declarado el vicerrector de centros, Julio Antonio González.

#### 16 Masters de Secundaria

La Universidad de Oviedo estrena este curso 16 Masters para Profesores de Secundaria, que sustituirán al Curso de Aptitud Pedagógica del Instituto de Ciencias de la Educación, para poder ejercer la docencia en enseñanzas de Secundaria, con 60 créditos que conllevan un aumento de las prácticas docentes y el dominio de un idioma.

### AVISO PARA TODOS LOS AFILIADOS

Si todavía no tenemos tu teléfono móvil o tu correo electrónico, te rogamos que, a la mayor brevedad posible, nos los hagas llegar, por teléfono, fax, correo ordinario o correo electrónico.



**ANPE-Asturias, Sindicato Independiente**  
Avda. de Galicia, 42-1º C  
33005-OVIEDO  
Tfno/Fax 985271920  
[anpe@anpe-asturias.com](mailto:anpe@anpe-asturias.com)  
[www.anpe-asturias.com](http://www.anpe-asturias.com)



## BERLÍN: 20º ANIVERSARIO DE LA CAÍDA DEL MURO

### I.E.S. ALFONSO II (OVIEDO)

El departamento de alemán del I.E.S. Alfonso II de Oviedo (Fernando Lorda, Santiago Recio), con la colaboración de la Dirección del Centro, de profesores de distintos departamentos (Historia: Adolfo Fernández; Educación Infantil: Natalia Sánchez y M<sup>a</sup> del Pilar Álvarez; Economía: Soledad Collado; Inglés: Rosa Vilela; Extraescolares: Carmen Ledo; Dibujo: M<sup>a</sup> Ángeles Cabeza; Nuevas Tecnologías: Fernando Matilla y Manuel Argüelles; Biología: Paco Viadas) y de alumnos de ESO y Bachillerato de alemán, organizó durante la semana del 9 al 13 de noviembre una serie de actos conmemorativos del vigésimo aniversario de la caída del muro de Berlín.



Se proyectaron **dos películas** en torno a la vida en el Berlín oriental (DDR) destinadas a los alumnos de 4º de ESO (*Sonnenallee*) y de Bachillerato (*Das Leben der anderen*), así como un **documental sobre el muro** en tres dimensiones (*Encerrados*, producido por la Deutsche Welle), que se emitió durante los recreos. En el hall del centro se instaló un **muro** preparado para que los alumnos escribieran en él sus impresiones, que fue muy bien recibido.

En el pasillo del pabellón antiguo se hizo uso de cuatro paneles fijos y se colocaron seis vitrinas para acoger la exposición **recuerdos de Berlín**: cartografía de la ciudad y topografía precisa del muro, con los puntos de interés explicados en alemán/inglés. Fotos y postales sobre los dos sectores occidental y oriental de la ciudad, la historia del muro en imágenes históricas, revista de prensa y exposición de libros, reseñas de los acontecimientos que precipitaron la caída del muro y del régimen comunista, así como diversos objetos berlineses: trozos del muro, maquetas, figuras, bolsos y carteles de la antigua **DDR**.

Por otro lado, la prensa (*La Nueva España* y *El Comercio*) se hizo eco de esta actividad.

Se pretendía con todo ello sensibilizar a los jóvenes sobre un capítulo de la historia reciente poco o mal conocido, cuyas consecuencias alcanzan a la Europa que ahora vivimos. Para facilitar la consecución de este objetivo, se seleccionó material preferentemente en lengua española, y se puso el acento también en la repercusión que el muro tuvo para la población joven, escolar y estudiantil, del Berlín este. Pensando en quienes pudiesen desear profundizar en este tema, se facilitaron a los alumnos unas páginas **web** cuyos fondos fotográficos y archivos videográficos son de fácil acceso y riguroso contenido.

Santiago Recio. IES Alfonso II



## ELECCIONES INTERNAS EN ANPE-ASTURIAS

Una vez convocadas por el Presidente Nacional las elecciones internas de nuestro sindicato, estamos siguiendo el calendario propuesto del proceso electoral.

<b>CALENDARIO DE LAS ELECCIONES INTERNAS DE ANPE ÁMBITO AUTONÓMICO UNIPROVINCIAL</b>		<b>FASES</b>
<b>FECHAS</b>	<b>Mes</b>	
<b>Día</b>		
<b>31</b>	<b>Octubre</b>	Actualización y cierre del censo de afiliados.
<b>02 al 06</b>	<b>Noviembre</b>	Elección y constitución de la Junta Electoral Autonómica. Publicación de la Convocatoria electoral en dicho ámbito.
<b>07 al 17</b>	<b>Noviembre</b>	Presentación de candidaturas para la elección de Delegados del Consejo Sindical Autonómico.
<b>18</b>	<b>Noviembre</b>	Proclamación provisional de candidatos y publicación de éstos.
<b>19 al 20</b>	<b>Noviembre</b>	Posibles impugnaciones en primera instancia.
<b>23</b>	<b>Noviembre</b>	Sustanciación de impugnaciones y publicación.
<b>24 al 26</b>	<b>Noviembre</b>	Posibles impugnaciones ante la Junta Electoral Estatal.
<b>30</b>	<b>Noviembre</b>	Sustanciación de impugnaciones y proclamación definitiva de candidatos por la Junta Electoral Estatal.
<b>01</b>	<b>Diciembre</b>	Sorteo de los componentes de la Mesa Electoral.
<b>01 al 11</b>	<b>Diciembre</b>	Campaña Electoral.
<b>14</b>	<b>Diciembre</b>	Acto electoral; exposición pública de las actas y posibles impugnaciones ante la Mesa Electoral.
<b>15</b>	<b>Diciembre</b>	Sustanciación de impugnaciones en primera instancia y proclamación provisional de los electos por la Junta Electoral Autonómica.
<b>16 al 18</b>	<b>Diciembre</b>	Posibles impugnaciones ante la Junta Electoral Estatal.
<b>21 o 22</b>	<b>Diciembre</b>	Sustanciación de impugnaciones por la Junta Electoral Estatal y proclamación definitiva de candidatos electos.
<b>10 al 17</b>	<b>Febrero</b>	- Presentación de candidaturas a puestos del Secretariado Permanente Autonómico (Presidente Autonómico, Vicepresidente Autonómico y los Secretarios de Organización, de Acción Sindical, de Finanzas, de Formación, de Comunicación, de Acción Social y el de Actas), ante la Junta Electoral Autonómica, teniendo en cuenta lo previsto en el Art. 40.5 del Estatuto y el Art. 27. del Reglamento. - Presentación de candidaturas para Delegados del Congreso Sindical y del Consejo Sindical Estatal. Proclamación provisional de candidaturas y publicación de éstos.
<b>18</b>	<b>Febrero</b>	Posibles impugnaciones en primera instancia.
<b>18 al 19</b>	<b>Febrero</b>	Substanciación de impugnaciones en primera instancia.
<b>22</b>	<b>Febrero</b>	Posibles impugnaciones ante la Junta Electoral Estatal.
<b>23 al 26</b>	<b>Febrero</b>	Substanciación de impugnaciones y proclamación definitiva de candidatos por la Junta Electoral Estatal.
<b>01</b>	<b>Marzo</b>	Primera fase de la constitución del Consejo Sindical Autonómico. - Elección del Secretariado Permanente Autonómico compuesto por el Presidente Autonómico, Vicepresidente Autonómico y los Secretarios de Organización, Acción Sindical, Finanzas, Formación, Comunicación, Acción Social y de Actas, en el acto de constitución del Consejo Sindical Autonómico. - Elección de Delegados para el Congreso Sindical y el Consejo Sindical Estatal. - Elección del Comité de Conflictos Autonómico. - Constitución del Comité Ejecutivo Autonómico, en cuyo seno se elegirán dos vocales para la Secretaría de Finanzas, que junto al Secretario/a correspondiente, la constituirán en el mismo acto.
<b>06 al 07</b>	<b>Marzo</b>	Posibles impugnaciones en primera instancia.
<b>08</b>	<b>Marzo</b>	Sustanciación de impugnaciones en primera instancia.
<b>09 al 16</b>	<b>Marzo</b>	Posibles impugnaciones ante la Junta Electoral Estatal.
<b>18</b>	<b>Marzo</b>	Sustanciación de impugnaciones y proclamación definitiva de los resultados por la Junta Electoral Estatal.
<b>20</b>	<b>Marzo</b>	Constitución definitiva del Consejo Sindical Autonómico y elecciones, en el supuesto caso de no haberse podido efectuar en la primera fase y tener que repetir alguna de las votaciones porque así lo haya decidido la Junta Electoral Estatal.

**NOTA:** Las actas de constitución con los resultados electorales habidos en el último supuesto se remitirán en el plazo de tres días a la Junta Electoral Estatal, que proclamará definitivamente las candidaturas electas en el plazo de cinco días **(30/03/10)**.



## ENTREVISTA CON CARMEN GUAITA, SECRETARIA ESTATAL DE COMUNICACIÓN DE ANPE

# “No es verdad que en la escuela todos podemos llegar a la vez y al mismo punto”

### “EL 39 POR CIENTO DE ABANDONO ESCOLAR EN ESPAÑA ES ALGO DRAMÁTICO”

-¿Cómo dar más autoridad al profesor?

-Hablar de autoridad no es hablar de autoritarismo, sino de algo clave para la convivencia en la escuela. En el aula todos somos iguales en dignidad, pero estamos situados en distintos planos, y la responsabilidad del docente no es la de los alumnos. Pero a los profesores nos duele que la gente piense que darnos más autoridad nos va a convertir en unos tiranos.

-¿Autoridad por ley?

- Se necesita un reconocimiento de esa autoridad por parte de las familias y de la sociedad, y si es necesario una protección por ley de este ecosistema tan valioso que es la escuela. Que la gente sepa que la figura del profesor es valiosa y la sociedad le protege. El que la agreda va a tener que dar una explicación y le puede salir caro.

-¿En qué han fallado los profesores para llegar a esta situación?

- Claro que tenemos que hacer autocrítica. Nos dijeron: es bueno ser «colegas» de los chicos, nos lo creímos y la cosa no es así. Y, por otra parte, necesitamos imperiosamente una mayor formación en las claves para resolver conflictos y superar dificultades. Trabajamos con material humano y eso es muy serio.

- Da la impresión de que nunca estuvo tan cerca un pacto nacional por la educación

-Se necesita, por así decirlo, otro «espíritu de la transición» en materia educativa. Si no se consigue ese pacto nacional, la sociedad va a pedir explicaciones, porque las cifras de la realidad educativa española lo dicen todo: 39% de abandono escolar prematuro. Es dramático saber que casi cuatro de cada diez niños que empiezan su etapa escolar van a salir sin ninguna titulación, abocados al empleo precario.

- El ministro Gabilondo, además de animar al pacto, quiere dos años más de Secundaria.

- Con su propuesta de escolarización obligatoria hasta los 18 años el Ministro reconoce la necesidad de reformas, pero no se trata de imponer dos años más y ya está, eso sólo serviría para que sean más los alumnos que acaben aburriéndose del sistema. Nosotros defendemos un Bachillerato de tres años, con mucha flexibilidad, con una FP que no sea la hermana pobre de la Universidad, sino una FP al estilo europeo, y para los chicos que no quieran estudiar, con sistemas de creación de habilidades vitales que les den capacidad para desenvolverse en un trabajo.

- Si tuviera que quedarse con una causa de nuestro papelón en el «informe Pisa», ¿cuál escoge?

- El diseño educativo español es rígido. No es verdad que todos podemos llegar a la vez y al mismo punto. Y esa idea de que en el aula unos tienen que esperar a otros, que llegan más tarde, sirve de poco: desmoraliza a los que van más rápido y no motiva a todos los demás.

- ¿Se pierde mucho tiempo en clase?

- Digamos que hay que reutilizarlo, con más inversión de tiempo en la lectura y en el cálculo, por ejemplo, porque lo que se necesita es colocar las estanterías del cerebro del niño.

Carmen Guaita es gaditana, licenciada en Magisterio y Filosofía, y secretaria de comunicación de ANPE, participó en el X Encuentro Anual de Homenaje al Docente de Anpe-Asturias.

(Entrevista concedida a *La Nueva España*)



**ESINIA**  
CORREDURIA DE SEGUROS. S.L.

Autorización DGS. J-1600. Contratado Seguro de R.C y Solvencia financiera conforme a Ley

**CAMPAÑA SEGURO DEL HOGAR DESDE 100 €**

EJEMPLO PARA UN PISO DE 80 m<sup>2</sup>  
Y UN CONTENIDO DE 24.000 €.   
PRIMA 102,03 €

**APROVECHE LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO,  
SOLO PARA AFILIADOS DE A.N.P.E ASTURIAS.**

**C/ Covadonga, 5, 1º F - 33002 OVIEDO  
Tfno.: 985 21 42 71 - e-mail: esenia@e2000.es**

## COMITÉ DE LABORALES - PROFESORADO DE RELIGIÓN

# ¿CONCURSO DE TRASLADOS PROFESORES DE RELIGIÓN?

A lo largo de este mes hemos tenido reuniones para estudiar y poner en marcha un concurso de traslados y así cubrir las actuales vacantes. El desarrollo de las mismas fue el siguiente:

El día 6, se nos entrega un documento de trabajo para el estudio y acuerdo de las bases de un concurso de traslados destacando que, en base al proceso de "normalización", se ha querido aproximar este borrador, lo más posible, al concurso de traslados para los funcionarios.

El día 13 la administración manifiesta la existencia de una difícil realidad de matriculados en este área, que habrá que tener en cuenta y estudiar para ver si procede seguir adelante con el borrador y con el concurso de traslados, o sería más conveniente pensar en articular procedimientos para paliar los efectos de una realidad, marcada por los datos de horarios, y las características de las plazas que habrían de cambiar de carácter (plazas a media jornada).

El día 19, los afiliados de **ANPE**, analizan la situación de muchos centros y sus dificultades horarias, según los datos que de palabra se recibieron el día trece, estudian el borrador, acuerdan los cambios a realizar, concluyendo que se opte porque el concurso salga adelante con las modificaciones requeridas y habladas en la citada reunión, a fin de que puedan optar a otra plaza mejor todas aquellas personas que voluntariamente deseen participar.

El día 20, la administración manifiesta su idea de realizar un concurso de traslados que oferte plazas vacantes, a la vez que se garantice la mayor cantidad posible de plazas para el próximo curso. El citado concurso sería para aquellos que así lo decidan (Voluntario), con carácter definitivo (sin Renuncia). También se hace una a la lectura exposición de todos los centros y se nos pide realicemos modificaciones al borrador y alegaciones al "proyecto de plantilla".

El día 27, se reúne el comité, con vistas a una redacción conjunta de alegaciones al borrador y se redactan las modificaciones referentes a los apartados de formación y desempeño de funciones escolares. Además se debate sobre la eliminación de una gran valoración por el hecho del desarrollo de tareas de coordinación diocesana y del equipo de formación, fijando el que no se admitan estas variables, puesto que el colectivo lo rechaza ampliamente.

A la espera de nuevos acontecimientos, que narraremos en el próximo número, deseamos que el resultado final sea lo más favorable posible a este grupo de docentes.



# INFORMA

## AULA FUTURA

### CENTRO LIDER EN OPOSICIONES



### A SECUNDARIA

**¡ABIERTO  
PLAZO MATRICULA!**

**83% APROBADOS EN CONVOCATORIA 2008**



**985 241 026**

Viaducto Marquina 7, Bajo. OVIEDO

[www.aula-futura.es](http://www.aula-futura.es)

[aulafutura@aula-futura.com](mailto:aulafutura@aula-futura.com)

\* PARA AFILIADOS DE ANPE CON ANTIGÜEDAD DE AFILIACIÓN MAYOR DE 4 MESES.



## VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANPE-ASTURIAS



### BASES

#### **PARTICIPANTES:**

Profesores de Infantil, Primaria y Secundaria del estado español.

#### **TEMA Y TÉCNICA:**

El tema será **"EDUCAR RECICLANDO"**, y se podrán presentar fotografías INÉDITAS en blanco y negro o en color, con un máximo de tres obras por participante. No se admiten diapositivas.

#### **FORMATO:**

Preferentemente digital.  
En papel: 18 x 24 y 30 x 40 sin enmarcar y en soporte rígido.

#### **IDENTIFICACIÓN:**

Cada obra deberá presentar el título correspondiente y con el total de obras se adjuntará un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior todos los títulos de las obras presentadas y en el interior aparecerán los datos personales del autor de las mismas (nombre, apellidos, DNI, dirección completa y teléfono).

#### **PRESENTACIÓN:**

Para participar en el concurso, las obras deberán enviarse a la siguiente dirección de correo postal:

**ANPE-Asturias, Sindicato Independiente**  
**Avenida de Galicia, 42-1ºC**  
**33005-OVIEDO**

o bien a través del correo electrónico [anpe@anpe-asturias.com](mailto:anpe@anpe-asturias.com)

#### **PLAZO DE ADMISIÓN DE OBRAS:**

Hasta el 15 de febrero de 2009.

#### **PREMIOS:**

Primer Premio: 200 euros  
Segundo Premio: 150 euros  
Tercer Premio: 120 euros

#### **JURADO Y FALLO:**

Estará compuesto por los miembros del Consejo de Redacción de la revista "ANPE-Asturias".  
Las obras premiadas se publicarán en la Revista de ANPE-Asturias y/o en la página web <http://www.anpe-asturias.com/> con el nombre de los ganadores y el título de cada obra.

#### **DEVOLUCIONES:**

No se devolverán las fotografías ni se mantendrá ninguna correspondencia sobre ellas. Por tanto, sólo deben enviarse copias o duplicados obtenidos a partir de originales.

#### **OBSERVACIONES :**

Las fotografías presentadas, tanto las premiadas como las no premiadas, quedarán en propiedad de ANPE, que se reservará el derecho de exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación, de acuerdo con los objetivos del concurso y con la promoción de ANPE y de sus actividades.  
Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda la reclamación por derechos de imagen.  
La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

ANPE-Asturias, 15 de octubre 2009

### AVISO IMPORTANTE PARA LOS AFILIADOS

Con la finalidad de atenderte mejor, hemos habilitado una serie de direcciones de correo específicas a las que puedes dirigirte en función de tu cuerpo docente y/o la casuística de tu consulta.

General: [anpe@anpe-asturias.com](mailto:anpe@anpe-asturias.com)  
C. de Maestros: [primaria@anpe-asturias.com](mailto:primaria@anpe-asturias.com)  
C. de Secundaria: [secundaria@anpe-asturias.com](mailto:secundaria@anpe-asturias.com)  
Cursos/Formación: [formacion@anpe-asturias.com](mailto:formacion@anpe-asturias.com)  
Religión: [religion@anpe-asturias.com](mailto:religion@anpe-asturias.com)

Teléfono/Fax: 985271920 (Oviedo)- 985345733 (Gijón) • Teléfono de Atención Urgente: 618590028

## IX SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Del 16 al 20 de noviembre de 2009, la Universidad de Oviedo, en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias y otras instituciones, ha celebrado la novena edición de estas jornadas sobre la ciencia y la tecnología.

Se han desarrollado múltiples actividades desde el 9 al 22 de noviembre: debates, exposiciones, puertas abiertas, talleres, conferencias, cine científico, etc.

La Semana de la Ciencia es un evento de ámbito europeo promovido en nuestro territorio por el Ministerio de Educación y Ciencia y desarrollado por las Comunidades Autónomas. Iniciativa que agradecemos especialmente el profesorado de ciencias de secundaria.

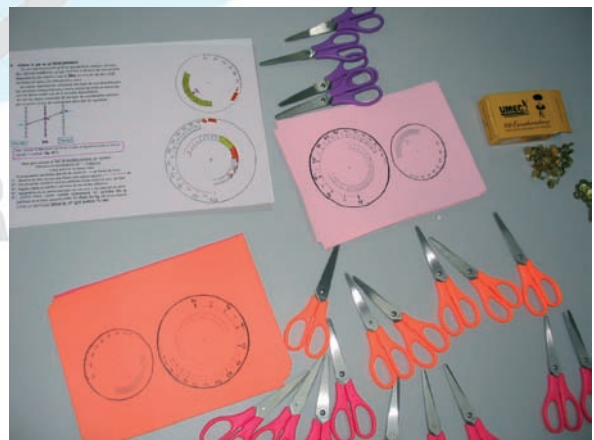
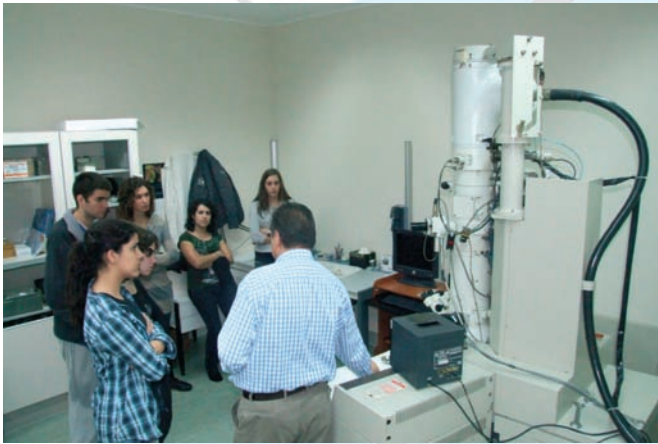
La Universidad de Oviedo participa en la Semana de la Ciencia desde el 2001, coincidiendo con la primera edición nacional, y siempre proponiendo acciones de di-

fusión de su propio "stock" de conocimientos, así como buscando las colaboraciones necesarias. Se trata de una actividad plenamente consolidada que ha contado desde sus comienzos con el respaldo de las instituciones organizadoras, lo que demuestra un claro interés por las mismas.

En esta ocasión se realizan 36 itinerarios didácticos (**Ciencia apasionante**) que han consistido en una serie de visitas guiadas con el alumnado de ESO y Bachillerato, para los centros que previamente lo ha solicitado, según las condiciones del programa, de las que puntualmente se informó en la web de educastur. Han participado más de medio centenar de centros de secundaria.

Las solicitudes se realizaron a través del modelo que aparece en la convocatoria; y cada centro envía una única solicitud en la que pueden inscribirse un **máximo de tres Departamentos** y cada uno de ellos un máximo de tres itinerarios. La Consejería financia, hasta un máximo de 300 € por centro, teniendo en cuenta la distancia kilométrica desde el centro educativo hasta el lugar donde se desarrolla el itinerario: Oviedo, Mieres y Gijón. Aproximadamente la cuarta parte de los itinerarios se han realizado en el Edificio Severo Ochoa del Campus del Cristo y el resto en varias Facultades y Escuelas de la Universidad de Oviedo.

Todos los itinerarios han resultado a cada cual más interesante: *imágenes en tres dimensiones con el microscopio láser confocal, la magia de crecer cristales, aceleradores de partículas, nanotecnología, informática extrema, trasplante de órganos, astronomía, reciclaje, entretenimientos matemáticos, comportamientos magnéticos etc.*



## ASESORÍA JURÍDICA DE ANPE-ASTURIAS

# EL NUEVO DEPÓSITO PARA RECURRIR RESOLUCIONES JUDICIALES

La voracidad recaudatoria de la Administración y la voluntad de poner chinias en el camino de los ciudadanos en las legítimas interpelaciones que siguen ante los Juzgados y Tribunales, han propiciado la instauración de una nueva gabela denominada **DEPÓSITO PARA RECURRIR**.

### PARA QUÉ:

Ha de quedar claro desde el principio que se exige constituir un depósito para interponer recursos dentro de un procedimiento ya iniciado, no a efectos de la interposición de la demanda que inicia un pleito, salvo supuestos especialísimos que no son del caso tratar.

### QUIÉN:

Desde el día 5 de Noviembre de 2009, la presentación de esos recursos ordinarios y extraordinarios en las Jurisdicciones Civil, Social y Contencioso-administrativa, exigen al interesado el ingreso de una cantidad en concepto de depósito en la cuenta de Juzgado o Tribunal.

En la Jurisdicción Social están exentos de constituir el depósito quienes tengan la condición de trabajador o beneficiario del régimen de la Seguridad Social.

En definitiva el depósito ha de realizarlo el recurrente en los asuntos civiles y contencioso-administrativos.

El Ministerio fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las entidades locales y los organismos autónomos dependientes de todos ellos están exentos de constituir el depósito.

Menos mal, por que si así no fuera tendríamos que pagar por nuestro recurso y por el de las Administraciones, porque ya sabemos de dónde salen sus dineros.

### CÓMO:

Al notificarse una resolución se indicará a las partes que hay que realizar el depósito para recurrir y la forma de efectuarlo, aunque en la práctica algunos Juzgados esto último lo omiten de momento.

Al anunciarse o presentarse el escrito de recurso ha de acreditarse haber consignado la cantidad correspondiente en la cuenta de Depósitos y Consignaciones del Juzgado o Tribunal.

No se admitirá a trámite ningún recurso si el depósito no ha sido constituido.

Si el recurrente incurre en defecto, omisión o error en la constitución del depósito, se concederán dos días para subsanarlo. De no efectuarse la subsanación se inadmitirá el recurso.

### CUÁNTO:

25, 30 ó 50 euros según el tipo de recurso

### RESULTADO:

Si se estima total o parcialmente el recurso se devolverá la totalidad del depósito.

Si se inadmite el recurso o se confirma la resolución recurrida el recurrente perderá el depósito.

En definitiva, el que recurre y pierde, paga.



rehberger  lópez-fanjul  
médicos estomatólogos

Hermanos Pidal, 27 bajo 33005 OVIEDO  
985259036  
rehbergerlopezfanjul@hotmail.com

ANPE ASTURIAS y la Clínica Dental REHBERGER & LÓPEZ-FANJUL médicos estomatólogos, han suscrito un acuerdo por el que sus afiliados y familiares directos tendrán condiciones especiales en sus tratamientos buco dentales tales como:

- Descuentos de hasta el 25% de descuento en tratamientos dentales
- Tratamientos gratuitos en :
  - ✓ Urgencias
  - ✓ Extracciones simples
  - ✓ Radiografías
  - ✓ Limpiezas
  - ✓ Revisiones
  - ✓ Elaboración de presupuestos
- Ortodoncia con presupuestos especiales.
- Financiación personalizada y *sin intereses*.

**En nuestra sede disponemos de la ficha personal de prestación de servicios dentales para nuestros afiliados. Solicítala.**

## ASTURIAS, TIERRA Y MINA

C. P. Asturias, de Gijón

“Asturias, tierra y mina” es el título de la **quincena cultural** que, como cada noviembre, celebramos en nuestro centro.

Durante estas dos semanas nuestro alumnado podrá profundizar en aprendizajes relativos a esta temática de tradiciones muy arraigadas en nuestra región de la mano, por un lado, de todo el profesorado y de expertos aún en activo hoy día, y por otra parte, de la mano de nuestros mayores y de sus experiencias vividas ya que esta quincena está enmarcada en el **proyecto intergeneracional** que compartimos con el centro de mayores “Clara Ferrer” y la asociación de pensionistas y jubilados “Los Puertos” pertenecientes a nuestro barrio.



Con la colaboración de todos (profesorado, familias, particulares, profesionales de la minería, instituciones y asociaciones) cerramos una agenda que incluye diferentes actividades, talleres, visionado de documentales, trabajos de aula y la **exposición**. Esta última, se abrirá a toda la Comunidad Educativa y al público en general, comenzando la visita de la misma en el centro “Clara Ferrer” donde se recogen aspectos de la minería de los años 50 y continuando en nuestro centro donde se podrán ver herramientas, vestuario, utilidades del carbón, fotografías, decorados realizados por el alumnado etc. de la minería, hasta nuestros días.

Como escalafón, celebraremos el amagüestu con juegos tradicionales con el objetivo de que estas jornadas contribuyan a una formación más integral de todo nuestro alumnado.



**SITUACIÓN DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE SECUNDARIA 3-12-2009 (15ª Adjudicación)**

COD	ASIGNATURA	PUNTUACIÓN*	COD	ASIGNATURA	PUNTUACIÓN*
001	FILOSOFÍA	L 28,617 / 27,19 L	219	PROCED. DE DIAGNÓSTICO CLINICO	B1 4,25 / 14,752 L
002	GRIEGO	B1 7,475 / 3,6 L	220	PROCESOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	B1 14,655 / 10 B1
003	LATÍN	L 3,8 / 16,898 L	221	PROCESOS COMERCIALES	L 11 / 10 L
004	LENGUA CASTELLANA	L 39,228 / 50,404 L	222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	L 10 / 10 L
005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	i 43,197 // L 41,749 / 43,526 L// i -	223	PRODUCT. EN ARTES GRAFICAS	L 6,024 / -
006	MATEMÁTICAS	i 27,614 // L 28,622 / 47,221 L	225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	L 38,728 / 45,659 L
007	FÍSICA Y QUÍMICA	i 18,0942 // B1 4,25 / 19 B1	226	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	L 16,462 / 21,1643 L
008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	i 60,672 // L 36,28 / 38,13 L	227	SISTEMAS Y APLICACIÓN. INFORMÁTICAS	L 25,272 / 46,935 L
009	DIBUJO	i 20,22 // L 36,255 / 24,661 L	228	SOLDADURA	L 25,985 / -
010	FRANCÉS	L 30,316 / 26,488 L	229	TÉC. PROC. IMAGEN Y SONIDO	L 31,301 / 29,891 L
011	INGLÉS	L 27,024 / 28,029 L	001	ALEMÁN E. O. I.	L 57,904 / 35,472 L
013	ITALIANO	/ 2,5 L	008	FRANCÉS E. O. I.	L 9,312 / 46,192 L
016	MÚSICA	L 30,738 / 39,298 L	011	INGLÉS E. O. I.	L 33,378 / 13,277 L
017	EDUCACIÓN FÍSICA	i 57,197 // L 45,581 / 44,219 L // 51,761i	401	ACORDEÓN	L 53,006 / -
018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	L 45,676 / 71,817 L	403	CANTO	L 18,008 / 28,417 L
019	TECNOLOGÍA	// L 27,998 / 24,346 L // 43,076i	404	CLARINETE	L 39,729 / 30,119 L
061	ECONOMÍA	L 7,018 / 13,225 L	406	CONTRABAJO	L 11,514 / -
101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	L 0,2 / 14,032 L	407	CORO	B1 15,542 / -
102	ANÁLISIS QUÍMICA INDUSTRIAL	L 1 / 10 L	410	FLAUTA TRAVESERA	L 22,291 / 20,571 L
103	ASESORÍA Y PROCESOS IMAGEN PER.	L 27,3086 / 13 L	412	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	L 29,803 / -
104	CONSTRUCCIONES CIVILES	L 27,347 / 49,865 L	414	GUIARRA	L 54,187 / -
105	F. O. L	L 24,018 / 31,748 L	416	HISTORIA DE LA MÚSICA	L 35,998 / 7,56 L
106	HOSTELERÍA Y TURISMO	L 15,714 / 16,769 L	419	OBOE	L 1,5 / -
107	INFORMÁTICA	L 21,036 / 24,308 L	421	ORQUESTA	L 14,102 / -
108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	L 37,856 / 39,064 L	422	PERCUSIÓN	L 2,71 / 38,223 B4
109	NAVEGACIÓN E INST. MARINAS	B1 20,702 / -	423	PIANO	L 37,664 / 71,061 L
110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERC.	L 5,5 / 12,857 L	424	SAXOFÓN	L 48,243 / 1,5 B1
111	ORGANIZACIÓN Y P.M. VEHICULOS	L 6,36 / 5,25 B2	426	TROMBÓN	L 10 / -
112	ORGANIZACIÓN Y P.F. MECÁNICA	B3 6 / 12	428	TROMPETA	L 12,5 / -
113	ORGANIZACIÓN Y PROJ. SIST. ENER	25,075 / -	431	VIOLA	B2 11 / -
115	PROCESOS DE PROD. AGRARIA	L 16,22 / -	433	VIOLIN	B1 17,5 / 20 B1
116	PROCESOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	B1 10 / 11,5	434	VIOLONCELLO	L 15,92 / -
117	PROCESOS. DIAG. CLIN. Y ORTO.	B1 12 / -	441	CANTO APLICADO AL ARTE DRAMÁTICO	- / -
118	PROCESOS SANITARIOS	L 7,55 / 3 L	444	DICCIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	L 11 / -
119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNIC.	L 25,378 / 14,543 L	445	DIRECCIÓN ESCÉNICA	L 35,721 / -
122	PROCESOS Y P. EN ARTES. GRAFICAS	L 10 / 15,17 L	446	DRAMATURGIA	B1 4,9 / -
123	PROCESOS Y PROD. MADERA MUEBLE	L 5,102 / -	447	ESGRIMA	L 7,9 / -
124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	L 10 / L 35,6137	449	EXPRESIÓN CORPORAL	L 52,87 / -
125	SISTEMAS ELECTROTÉC. Y AUTOM.	B3 10,4 / 10 B3	450	ILUMINACIÓN	- / -
803	CULTURA CLÁSICA	1 / 9,6	451	INTERPRETACIÓN	L 32,868 / -
998	GALLEGO ASTURIANO	B1 26,573 / 15	455	LITERATURA DRAMÁTICA	- / -
999	LENGUA ASTURIANA	B2 2,3 / 0 B2	458	TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE	- / 10 L
026	APOYO AL ÁREA DE PRÁCTICA	=	460	LENGUAJE MUSICAL	L 16,578 / -
201	COCINA Y PASTELERÍA	L 0 / 12,25 B2	503	CON. Y REST. OBRAS ESCULTÓRICAS	- / 56,4 L
202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	L 53,05 / 0 B2	504	CON. Y REST. OBRAS PICTÓRICAS	L 52,887 / 59,7 L
203	ESTÉTICA	L 0 / -	506	CONS. Y REST. DOCUMENTO GRÁFICO	L 24,964 / -
204	FABR. INSTAL. CARPINTERÍA	B1 8,8 / -	507	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	L 36,514 / 50,594 L
205	INSTAL. Y MANT. EQ. TERM.	B1 12,67 / -	508	DIBUJO TÉCNICO	- / -
206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS.	B1 0 / 32,5 B3	509	DISEÑO DE INTERIORES	B1 49,996 / -
208	LABORATORIO	B1 12 / -	511	DISEÑO DE PRODUCTO	L 20,639 / 1,505 L
209	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	L 5,425 / 9,455 L	512	DISEÑO GRÁFICO	L 41,252 / 39,487 L
211	MECANIZADO Y MANT. MÁQUINAS	B3 0 / 10,997 B3	515	FOTOGRAFÍA	L 11,5 / -
212	OFICINA PROYECTOS Y CONST.	B2 10 / 13,392 L	516	HISTORIA DEL ARTE	L 61,474 / 38,943 L
213	OFICINA PROYECTOS FABRIC. MEC.	B3 8,5 / -	520	MATERIALES Y TECN: DISEÑO	L 50,418 / -
214	OP. EQ. ELAB. PROD. ALIMEN.	B1 28,223 / -	521	MEDIOS AUDIOVISUALES	- / 10 B1
215	OPERACIONES DE PROCESOS	B1 11,068 / -	522	MEDIOS INFORMÁTICOS	L 22,46 / 11,76 B1
216	OPER. DE PRODUCCION AGRARIA	L 38,797 / -	523	ORG. INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN	L 41,068 / 0,16 L
218	PELUQUERÍA	L 1,635 / 17,736 L	525	VOLUMEN	L 8,5 / -
851	RELIGIÓN	2 / 2	610	MOLDES Y REPRODUCCIONES	B1 33,321 / -

\* LA PRIMERA PUNTUACIÓN CORRESPONDE A JORNADA COMPLETA (INCLUIDAS ITINERANTES) Y LA SEGUNDA A MEDIA JORNADA. \*\* L= Lista B= Sucesivas bolsas i = inglés

**SITUACIÓN DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE PRIMARIA 3-12-2009 (14ª Adjudicación)**

COD	ASIGNATURA	PUNTUACIÓN*	COD	ASIGNATURA	PUNTUACIÓN*
31	EDUCACIÓN INFANTIL	52,455 / 38,389	35	MÚSICA	47,525 / 57,379
32	INGLÉS	38,169 / 40,826	36	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	54,996 / 55,305
33	FRANCÉS	2,3 / 17,4	37	AUDICIÓN Y LENGUAJE	35,483 / 47,948
34	EDUCACIÓN FÍSICA	57,00 / 58,397	38	PRIMARIA	51,805 / 49,19
LA	LENGUA ASTURIANA	6,75 / 12,714	GA	GALLEGO-ASTURIANO	21,398 / -
850	RELIGIÓN	6,648 / 4,867			

Que no te den gato por liebre



**ANPE: EL SENTIDO COMÚN**

ANPE

*Les Desea Feliz Navidad  
y  
Año Nuevo 2010*

